



SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO  
(Art. 3 letra u) LO-SMA)

- I. **Antecedentes generales:** Solicito reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LO-SMA, mediante el envío del presente formulario a la dirección electrónico [REDACTED]

Fecha:	18/11/2022
Fiscal instructor/a:	Sebastián Tapia Camus
Rol del procedimiento administrativo sancionatorio:	D-127-2020

II. **Datos del/ la solicitante:**

Nombre:	Macarena Escopelito
Empresa u Organización:	Puerto de Mejillones S.A.
Cargo:	Jefa de Sustentabilidad
Proyecto, Actividad o Fuente Emisora:	Puerto de Mejillones
Dirección del titular:	Costanera Norte N°2800, Mejillones, Antofagasta
Correo electrónico:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]

III. **Asistentes a la reunión:**

	<p><b>Al menos uno/a de los/las asistentes deberá contar con <u>poder de representación</u> otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente.</b></p>
--	--

El poder de representación del titular deberá acreditarse mediante el envío por correo electrónico al fiscal instructor de:

- a. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- b. Si es persona jurídica, deberá enviar copia de escritura en la que conste la personería para actuar en representación de la empresa o contrato de mandato en la que conste poder de representación.

N°	Nombre	CNI N°	Cargo (indicar si tiene poder de representación)	Correo electrónico
1	Matías Errazuriz		Gerente General (Puerto de Mejillones S.A.) – Tiene poder de representación	
2	Macarena Escopelito		Jefa de Sustentabilidad (Puerto de Mejillones S.A.)	
3	José Adolfo Moreno		Asesor Legal (Moreno Saez y Avilés Abogados)	
4				
5				

**IV. Motivo de la reunión:**

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

El 1 de octubre de 2022 hubo un incendio en Puerto Mejillones, el cual afectó la Correa CV-105, principal objeto del PdC actualmente en ejecución en el procedimiento sancionatorio D-127-2020. Por lo anterior, solicitamos reunión con el Fiscal Instructor, Sebastián Tapia, de manera de poder exponer la situación actual de Puerto Mejillones en relación a su operación y los plazos de ejecución de las acciones del PdC.

Se solicita, dentro de lo posible y según la disponibilidad existente, una reunión durante la semana del lunes 21 a viernes 25 de noviembre, dada la contingencia y urgencia de la situación.

Se adjuntan los documentos que acreditan el poder de representación de Matías Errazuriz, Gerente General de Puerto Mejillones, quien asistirá a la reunión.



**V. Declaración:**

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de planes de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión. Sin perjuicio de ello, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones".



---

Firma solicitante